

Informe de valoración de la viabilidad de la oferta económica presentada por la empresa Veolia Servicios Norte, S.A.U. al expediente de contratación HUN-OT09/2025 para las obras de instalación de aire acondicionado en las plantas de hospitalización H2 y H3 del Hospital Universitario de Navarra.

Con fecha 20 de mayo de 2025, la Unidad gestora del contrato de las obras de instalación de aire acondicionado en las plantas de hospitalización H2 y H3 del Hospital Universitario de Navarra (HUN-OT09/2025) realizó la apertura del sobre BC relativo a los criterios cuantificables mediante fórmulas y comprobó que la oferta económica presentada por la empresa Veolia Servicios Norte, S.A.U., pudiera resultar anormalmente baja respecto al precio máximo de licitación establecido en el Cuadro de Características del contrato.

Por ese motivo, con fecha 21 de agosto de 2024, se requirió a la empresa citada empresa para que en el plazo de cinco días naturales justificase plena y oportunamente la viabilidad económica de la oferta presentada.

Dentro del plazo establecido, la empresa ha aportado documentación en la que declara, entre otras cosas, lo siguiente:

- Disponer de múltiple maquinaria auxiliar propia.
- Por envergadura de empresa, tiene descuentos importantes con los principales proveedores de la obra "Airlan, Trox y Siemens"
- Por su gran experiencia en el presente mercado, consigue reducción de plazos y grandes rendimientos en los procesos.
- Y, por último, presenta sus costes de ejecución material desglosados, así como unos porcentajes de Gastos Generales y Beneficio Industrial de mercado.

La Unidad Gestora que interviene en el procedimiento de referencia, teniendo en cuenta lo expuesto, entiende que se puede considerar justificada la viabilidad del contrato con la oferta económica realizada.

Pamplona, 30 de mayo de 2025.

Oscar Luengo Diaz.

Unidad Oficina Técnica HUN